

ACTA DE ADMISION VERIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2025-MPH/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LOS CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS

En la Provincia de Huancayo, siendo las 15:20 horas del día 15 de abril del año 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huancayo, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de llevar la integridad del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2025-MPH/OEC – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es: **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LOS CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS**.

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	LIC/ADM. RUBEN AGUIRRE PALOMINO
--	--

De conformidad al Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. 344-2018-EF y, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones el Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, a efectos de la ofertas, admisión y verificación, y otorgamientos de la buena Pro, de ser el caso.

1.- VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

Acto, seguido se declara abierta la sesión y a continuación se comunica que el Registro de Participantes (ELECTRONICA) se registraron a través del SEACE, los siguientes.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20541328156	GRIFO MAZECHI S.A.C.	09/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20605821015	A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/04/2025	Válido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

2.- VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS:

Se verifico la presentación de ofertas en el Sistema Electrónico SEACE, las cuales presentaron los siguientes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20605821015	A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/04/2025	16:58:10	20605821015	09/04/2025	16:58:41	Enviado	Valido
2	20541328166	GRIFO MAZECHI S.A.C.	09/04/2025	22:28:58	20541328166	09/04/2025	22:29:19	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

3.- RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCE Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION:

De acuerdo a los lances realizados por los postores a través del Sistema Electrónico de Contrataciones (SEACE) se obtiene los siguientes resultados.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2025-MPH-OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LOS CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20605821015	A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	256994
2	20541328166	GRIFO MAZECHI S.A.C.	272615

4.- ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de la Contrataciones, procede a la verificación de las ofertas en el orden de prelación de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar de acuerdo a las DIRECTIVA N° 006-2029-OSCE/CD, en la que señala: en caso el postor no reúna tales condiciones, se tiene como resultado NO ADMITIDA, y se procede a revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación; de lo cual se obtiene el siguiente resultado:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	RAZON SOCIAL	
	A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	GRIFO MAZECHI S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONDICION DE ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

5.- DE ACUERDO A LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS, EL ORDEN DE PRELACIÓN ES LO SIGUIENTE:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONDICION DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACION
1	A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA	1
2	GRIFO MAZECHI S.A.C.	ADMITIDA	2

6.- REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA:

En cumplimiento al Artículo "68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor."

Con carta N° 118-2025-MPH/SGA se ha notificado al postor GRIFO MAZECHI SAC, al correo electrónico: Zevallos-ch@hotmail.com así como señala en su oferta, para la reducción de su oferta económica, mediante el anexo N° 7 la reducción de su oferta económica es lo siguiente:



ANEXO N° 7

**PRECIO DE LA OFERTA
(EN CASO DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA SEGÚN ART. 68 DEL REGLAMENTO)**

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 003-2025-MPH/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, luego de su solicitud de reducción de la oferta, declaro que mi oferta es la siguiente:

ITEM	CONCEPTO	PRECIO TOTAL S/.
01	DIESEL B5 - S50	S/. 236,829.00
02	GASOHOL REGULAR	S/. 3,223.30
	TOTAL	S/. 240,652.30

El precio de la oferta [Doscientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y dos con 30/100 soles] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la prestación a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Huancayo, 15 de Abril del 2025

GRIFO MAZECHI SAC
ZEVALLS CHIOK ROGER
DEPONENTE GENERAL

ZEVALLS CHIOK ROGER
DNI 42926810

Con carta N° 118-2025-MPH/SGA se ha notificado al postor A&Y LOS ANDES EIRL, al correo electrónico: yessica_44446@hotmail.com así como señala en su oferta, para la reducción de su oferta económica, mediante el anexo N° 7 la reducción de su oferta económica es lo siguiente:

ANEXO N° 7

**PRECIO DE LA OFERTA
(EN CASO DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA SEGÚN ART. 68 DEL
REGLAMENTO)**

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 003-2025-MPH/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, luego de su solicitud de reducción de la oferta, declaro que mi oferta es la siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PRECIO TOTAL S/.
01	DIESEL B5 - S50	GALONES	13305.00	17.50	S/. 232,837.50
02	GASOHOL REGULAR	GALONES	221.00	17.00	S/. 3,757.00
TOTAL EN NUEVOS SOLES S/-					S/. 236,594.00

Autorización de notificación por correo electrónico:

El precio de la oferta [236594.00 soles] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la prestación a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Huancayo, 14 de Abril del 2025

A & Y LOS ANDES EIRL
YESSICA INOCENTE ESCOBAR
OFICINISTA GENERAL

Yessica Inocente Escobar
DNI 44736713



7.- OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

El órgano Encargado de las Contrataciones, de acuerdo al Orden de Prelación OTORGA LA BUENA PRO del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2025-MPH/OEC PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LOS CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS, a la empresa A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC 20605821015 por el monto de **S/. 236,594.00** Doscientos Treinta y Seis Mil Quinientos Noventa y Cuatro con 00/100 soles.

Sin otro particular, se concluye dicho acto siendo las 16: 30 horas del mismo día suscribiéndose el acta en señal de conformidad.



Lic. Ruben Aquirre Palomino
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO

LIC/ADM. RUBEN AGRUIRE PALOMINO
Órgano Encargado de las Contrataciones